



Valladolid
PSOE



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN DE APOYO A LA HUELGA FEMINISTA DEL 8 DE MARZO

Este 8 de marzo de 2018 es especial. Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, las organizaciones y colectivos sociales, políticos y sindicales preparan durante estos días movilizaciones multitudinarias en más de 150 países, entre las que, en esta ocasión, se encuentra la convocatoria internacional de una huelga feminista. Su objetivo es denunciar las desigualdades, las discriminaciones y las violencias estructurales que sufre más de la mitad de la población mundial, al tiempo que reivindicar un modelo social y laboral más justo y democrático.

Por desgracia, como cada año, sobran las razones para apoyar las iniciativas impulsadas por el activismo feminista, que en esta ocasión han adquirido aún mayor relieve por la repercusión mediática del reguero de denuncias enmarcadas en el movimiento #Metoo. Esta mayor visibilidad apuntala el trabajo histórico especialmente protagonizado por las mujeres, que organizadas en colectivos, siguen luchando de forma incansable para eliminar la precariedad laboral y la discriminación social que provoca el machismo. Su voz se oye este año más alta que nunca.

A nivel mundial, el salario de las mujeres es entre un 40% y un 25% menor que el de los hombres por el mismo trabajo. En España, el paro entre las mujeres supera los 2 millones, lo que supone una progresiva feminización del desempleo. Hay un millón y medio de mujeres menos que de hombres incorporadas a la actividad y 1,6 millones menos de mujeres ocupadas que de hombres. Las mujeres dejaron de percibir casi 6.000 euros al año por el mismo trabajo. Hay una masiva feminización de los contratos a tiempo parcial: casi el 74%. También las mujeres son las que mayoritariamente asumen permisos y excedencias por cuidado (90%), lo que limita su desarrollo profesional y merma sus derechos y prestaciones sociales.

Las mujeres siguen llevando el peso de la vida y los cuidados, soportando en muchos casos jornadas dobles por falta de corresponsabilidad. En España, el trabajo dedicado por las mujeres a los hogares, al cuidado y a la reproducción alcanza el 53% del PIB, lo que significa que el Estado hace recaer en las mujeres gran parte de lo que debería ser atendido a través de los servicios públicos.

Por estas y muchas otras razones, una de las reivindicaciones más importantes será la huelga y los motivos que la dan sentido, con independencia de su formato, parcial o total, a cuyo seguimiento llaman todas las organizaciones que trabajan por la igualdad. La idea de que se produzca un paro económico formal e informal, es decir, que hagan huelga todas las mujeres y no solo las que trabajan con un contrato, constituye una iniciativa con un indudable valor simbólico: Si las mujeres paran, se para el mundo.



Valladolid
PSOE



La huelga, que es un derecho consagrado en nuestra Constitución, supone también un toque de atención al Gobierno de España, que está demostrando una exasperante pasividad respecto a las políticas de Igualdad. La expresión del presidente del Gobierno M. Rajoy acerca de la sangrante brecha salarial de género, “*no nos metamos en eso*”, resume esa desidia del ejecutivo y de quienes apoyan sus políticas y constituye un desprecio intolerable a la que debería ser una de sus mayores preocupaciones, pues afecta a más de la mitad de la sociedad.

Por todo ello, los Grupos Municipales Socialista - PSOE, Valladolid Toma la Palabra y Sí se Puede Valladolid, y en su nombre, las concejalas y el concejal que suscriben, **formulan la presente MOCIÓN** al Pleno para que se adopten los siguientes

ACUERDOS

- 1º. El Ayuntamiento de Valladolid apoya la huelga de las mujeres convocada para el próximo 8 de marzo, animándolas a participar en ella, así como los actos y movilizaciones que se lleven a cabo con el propósito de reivindicar la eliminación de la discriminación laboral, económica y social de las mujeres.

- 2º. El Ayuntamiento de Valladolid insta a los Grupos Parlamentarios representados en el Congreso de los Diputados a la presentación y aprobación de una Ley de Igualdad Laboral que contribuya a erradicar cualquier tipo de discriminación que sufren las mujeres en el acceso al empleo, la promoción profesional, la eliminación de la brecha salarial, que junto a la precariedad y la temporalidad, conforman la columna vertebral de la desigualdad laboral de las mujeres.

Valladolid, 28 de febrero de 2018

Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo
Municipal Socialista-PSOE

María Sánchez Esteban
Portavoz del Grupo
Valladolid Toma la Palabra

Charo Chávez Muñoz
Portavoz del Grupo
Sí se Puede Valladolid